



**7. Soy dueño de varios negocios. ¿Puedo solicitar asistencia más de una vez?**

No. Si tiene varios negocios que son entidades legales separadas en la ciudad de Reading no puede presentar varias solicitudes. Esta regla se ha establecido para asegurar que se pueda ayudar al mayor número posible de propietarios de negocios con los limitados fondos disponibles.

**8. Mi negocio tiene varias ubicaciones. ¿Puedo solicitar más de una vez?**

No. Si usted tiene una sola entidad comercial que tiene más de una ubicación en la ciudad de Reading, sólo puede presentar una solicitud para esa entidad. El propietario de un negocio sólo puede presentar una solicitud, independientemente del número de negocios que posea. Los propietarios de negocios con un interés minoritario en la propiedad del negocio no están autorizados a presentar una solicitud; sólo el propietario con el mayor interés de propiedad puede presentar una solicitud.

**9. ¿Necesito ser residente de la Ciudad de Reading?**

No, pero su negocio tiene que estar físicamente ubicado dentro de los límites de la Ciudad de Reading y presentar su declaración de impuestos federales y estatales.

**10. Si soy un individuo que presenta una declaración de impuestos como contratista independiente o propietario único (anexo C y 1099s del IRS), ¿aún soy elegible como negocio?**

El programa estará abierto a propietarios únicos y contratistas independientes; sin embargo, se dará prioridad a aquellos que estén ubicados en zonas de censo con alta pobreza y/o aquellos que trabajan con múltiples subcontratistas durante un ciclo comercial normal (niveles anteriores al COVID-19). En este momento la economía de Ride Share y Home Sharing (Uber, Lyft, Airbnb, etc.) no será priorizada.

**11. Si mi empresa tiene subcontratistas (que presentan formularios 1099, en lugar de un W2), ¿deben ser contados en el número de empleados?**

No, pero sin embargo se debe hacer referencia a ellos en las secciones narrativas según corresponda:  
x "Por favor, describa el impacto actual de COVID-19 en su empresa".  
x "¿Cómo utilizará estos fondos para ayudar a su negocio o para retener al personal?"

**12. Si mi negocio es nuevo y aún no tiene documentos de declaración de impuestos, ¿puedo solicitarlo?**

Sólo aceptaremos solicitudes de empresas que puedan presentar una declaración de impuestos del 2018 y/o 2019.

**13. Mi empresa es una organización sin fines de lucro. ¿Puedo solicitar fondos?**

No.

**14. ¿Puede alguien ayudarme a completar la solicitud?**

Si necesita ayuda para completar la solicitud o tiene preguntas mientras la prepara, contacte:  
x Yessenia Lefever, Prestamista de la Comunidad: 717-723-6946

**15. Mi negocio es una corporación que solicita un préstamo. ¿Por qué me piden que llene un formulario de consentimiento para una investigación de crédito personal?**

Si está solicitando un préstamo, revisaremos el crédito personal de todos los propietarios del negocio con más del 20 por ciento de propiedad. **No** hay una puntuación mínima de crédito para el programa de préstamos.

## Preguntas Frecuentes (FAQ)

**16. ¿Cuánto dinero se distribuirá en total como parte del Fondo de Emergencia para Pequeños Negocios de Reading?**

El fondo se lanza con aproximadamente \$1,000,000 que se distribuirán en préstamos perdonables.

**17. ¿Cómo se financia este Fondo? ¿Cuánto está poniendo la Ciudad? ¿Cuánto proviene del sector privado?**

El fondo se está lanzando con aproximadamente 1 millón de dólares. De esto, la Ciudad está contribuyendo un total de \$1 millón; \$350,000 de la Ciudad/DCED y \$650,000 de la Ciudad CDBG (CDBG Préstamo de Actividad Especial de Desarrollo Económico y CDBG Préstamo de Micro-Empresa). No hay contribuciones de financiadores privados en este momento.

**18. ¿A cuántas empresas espera distribuir los fondos?**

Esto dependerá de las cantidades de los préstamos y de la cantidad de cada tipo de asistencia que se distribuya. En general, prevemos que aproximadamente 100-200 empresas recibirán financiación y que todo los préstamos se destinarán a pequeñas empresas (aquellas con ingresos anuales de menos de un \$1,000,000).

**19. ¿Se distribuirán los fondos aunque la orden que prohíbe a las empresas no esenciales operar siga vigente durante semanas o meses?**

Sí. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a las empresas a permanecer abiertas y preservar los puestos de trabajo durante el tiempo que podamos, y esperamos que los programas estatales y federales aumenten nuestros esfuerzos.

**20. ¿Cuánto tiempo estarán abiertas las solicitudes?**

El período de solicitud comenzará el 27 de mayo y cerrará el 17 de junio.

**21. ¿Cómo se tomarán las decisiones de adjudicación?**

Este no es un fondo por orden de llegada. Todas las solicitudes serán consideradas equitativamente en base a las siguientes características:

- Fuerza financiera y solvencia de crédito de la empresa y del dueño de la empresa.
- Cuánto tiempo lleva haciendo negocio.
- Los negocios de la tienda, en particular los que se consideran esenciales como las tiendas de comestibles, la reparación de automóviles y los restaurantes con comida para llevar.
- El impacto de los negocios en la economía local y en la comunidad.
- Los negocios ubicados en el Distrito Central de Negocios.
- Impacto en el paisaje urbano de la Ciudad de Reading.
- Número de empleados.
- Probabilidad de supervivencia si se reciben estos fondos.
- Gravedad de la necesidad actual.
- Poblaciones históricamente desfavorecidas.

**22. ¿Un negocio con un préstamo existente de Community First Fund será elegible para este financiamiento? ¿Estará suspendida su deuda actual?**

Las empresas con préstamos existentes también tienen derecho a este programa.

**23. ¿Quién examinará las solicitudes?**

Las solicitudes están siendo examinadas por un equipo capacitado de diversos funcionarios del Community First Fund. Las solicitudes en español serán revisadas por revisores bilingües.

**24. ¿Qué documentación adicional se requerirá si mi empresa es aprobada?**

Si se aprueba la financiación requeriremos los siguientes documentos\*:

- Licencia de Privilegio Comercial de la Ciudad de Reading.
- Permiso de zonificación.
- Certificado de ocupación.
- Al día en todos los impuestos estatales y locales.
- Al día en deudas con la Ciudad.
- Revelar cualquier conflicto de intereses con la Ciudad o Community First Fund.
- Tiene un número DUNS.
- Confirmar cobertura adecuada de seguro.

\*Puede haber requisitos adicionales

**25. ¿Hay algún negocio que no sea elegible?**

La mayoría de los negocios que cumplen con los impuestos y que tienen menos de \$1,000,000 de ingresos anuales en la Ciudad de Reading son elegibles para solicitar asistencia.

Las siguientes entidades comerciales **no** son elegibles:

- Negocios que no están físicamente ubicados dentro de los límites de la Ciudad de Reading.
- Los negocios que no están pagando sus deudas (no en un plan de pago) de impuestos u otras cuotas a la Ciudad de Reading.
- Organizaciones sin fines de lucro, iglesias y otras instituciones religiosas.
- Las empresas financieras que se dedican principalmente al negocio de los préstamos, como los bancos y las compañías financieras.
- Negocios de desarrollo inmobiliario o de alquiler de propiedades.
- Las compañías de seguros de vida.
- Clubes privados y empresas que limitan la membresía por razones distintas al número de personas que se permiten en el local.
- Entidades gubernamentales u oficiales electos.
- Las empresas que se dedican principalmente a actividades políticas o de cabildeo.
- Empresas dedicadas a cualquier actividad ilegal, socialmente indeseable o que puedan ser consideradas de naturaleza depredadora, como las casas de empeño, los negocios de alquiler con opción a compra, los negocios de cobro de cheques y las librerías para adultos.

**26. ¿Cuáles son los términos del perdón de pago?**

Los préstamos podrán ser perdonados si se presentan documentos que comprueban que los fondos se utilizaron según lo acordado y que el negocio se reabrió (o permaneció abierto) durante un mínimo de 90 días una vez que se levanten las restricciones de COVID-19. Se requerirá a las empresas que certifiquen que estuvieron abiertas para operaciones por un período mínimo de 90 días. Community First Fund revisará la elegibilidad de perdón de cada préstamo antes del 31 de Diciembre de 2020.

**NOTA:**

***Community First Fund y la Ciudad de Reading crearon el Fondo de Emergencia para Pequeños Negocios de Reading para proporcionar ayuda de la manera más rápida, justa y eficiente posible.***

***Los negocios a través de la Ciudad y la nación han sido severamente impactados, pero por favor entiendan que este programa no tendrá los fondos disponibles para ayudar a todos los negocios en Reading.***

***Este es un desafío sin precedentes y continuaremos haciendo todo lo posible para identificar y abogar por recursos adicionales a través de fuentes federales, estatales y otras.***